



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 02 de noviembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00158-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores/ras:

Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas y Públicas de EBR y EBE

Presente. -

Asunto : Registro de Calificaciones por Periodo 2022 en el Sistema SIAGIE

Referencia : Resolución Vice Ministerial N°334-2021 -MINEDU
Exp N° 63781

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para invitarlos a la capacitación respecto al ingreso de calificaciones por periodo del 2022 en el Sistema SIAGIE, que se llevará a cabo el día lunes 07 de noviembre a las 3:00 pm a través del siguiente enlace:

- <https://ugel-07.webex.com/ugel-07/j.php?MTID=m3db3e387cdd99d81c2161634df8fa3cf>

lunes, 7 nov., 2022 15:00 | 4 horas | (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Río Branco
Número de reunión: 2629 996 2465
Contraseña: gdN48R2q4pA (43648727 desde teléfonos y sistemas de vídeo)

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

JWIC/JASGESE
LATC/Secret. ASGESE
AFAC/Esp. SIAGIE
02/11/2022